ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

INFORME DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA	**No.**	**002**

1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Seleccione con una X el tipo de documento:	**CONTRATO**	X	**CONVENIO**	

NUMERO DEL CONTRATO	20260072PSSE	**FECHA**	24	Ene	2026	**VALOR INICIAL**	$ 16.337.860

OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO DEL DESARROLLO CULTURAL, MEDIANTE LA ORIENTACIÓN DE PROCESOS DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA BANDA SINFÓNICA DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA.

SUPERVISOR	EVER ZEA DUQUE	**CEDULA**	15.355.446
CARGO	SECRETARIO DE EDUCACIÓN CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN		
CONTRATISTA	MARIANA LÓPEZ CHICA	**CEDULA O NIT**	1.040.048.640

FECHA ELABORACION DE INFORME	6	Abr	2026	**PERIODO DE COBRO**	1	Mar	2026	**A**	30	Mar	2026

2. COMPONENTE EJECUCION DEL CONTRATO

COMPROMISO PRESUPUESTAL (Artículo 42 ley 80):	**No.**	***0099***	**FECHA COMPROMISO PRESUPUESTAL**	3	Ene	2026

FECHA DE INICIO (Debe ser la misma de la Fecha del Acta de Inicio)	2	Feb	2026	**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO**	16	Jul	2026

DURACION DEL CONTRATO	5 MESES Y 15 DÍAS	**No. DE DIAS CALENDARIO/HABILES TOTALES DE EJECUCION CONTRATO**	165	

2.1 PRÓRROGAS

A LA FECHA DEL INFORME EL CONTRATO O CONVENIO PRESENTA PRÓRROGAS	NA

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	**TIEMPO DIAS CALENDARIO**
1		
2		
3		

DURACION TOTAL DEL CONTRATO CON LA PRÓRROGA		**FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO CON LA PRÓRROGA**			

2.2 ADICIONES

A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO ADICIONES AL CONTRATO O CONVENIO	NA

	CONTRATO ADICIONAL NUMERO	**No. REGISTRO PRESUPUESTAL**	**VALOR DE LA ADICIÓN**
1			$ -
2			$ -

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR TOTAL ADICIONES	**$** -
VALOR DEFINITIVO DEL CONTRATO (Valor definitivo teniendo en cuenta el inicial más las adiciones)	**$** -

2.3 SUSPENSIONES	
A LA FECHA DEL INFORME SE HAN PRESENTADO SUSPENSIONES ALCONTRATO O CONVENIO	NA

ACTA DE SUSPENSION N°		**TIEMPO** (N°de dias de suspensión)
1		

2.4 ANTICIPOS			
EL CONTRATO O CONVENIO ESTIPULÓ ANTICIPOS.			NA
El interventor deberá anexar los siguientes documentos de programación y seguimiento del anticipo			
Plan de inversión del anticipo / Modificación al plan de inversión		No. Folios	
*Formato control de seguimiento anticipo**		No. Folios	
Conciliación bancaria		No. Folios	
Extractos bancarios		No. Folios	
Certificación bancaria sobre rendimientos financieros		No. Folios	

3. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO	
VALOR DEL CONTRATO	**$ 16.337.860**
VALOR COFINANCIACIÓN	$ -
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 16.337.860**
VALOR TOTAL ADICIÓN	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 16.337.860**
VALOR PAGO ANTICIPADO (**Si aplica**)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 1 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ 2.970.520
VALOR DEL ACTA No. 2 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ 2.970.520
VALOR DEL ACTA No. 3 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 4 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 5 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 6 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 7 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 8 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 9 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -
VALOR DEL ACTA No. 10 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista)	$ -

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

VALOR DEL ACTA No. 11 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$ -
VALOR DEL ACTA No. 12 (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	$ -
VALOR TOTAL EJECUTADO	**$ 5.941.040**
VALOR FALTANTE POR EJECUTAR	**$ 10.396.820**
COSTOS Y GASTOS (Relación de los Costos y Gastos causados por el Contratista durante la ejecución del contrato)	

3.1 RELACIÓN DE CUENTA DEL CONTRATISTA

TIPO DE CUENTA	AHORROS	**NO.**	550488406463411	**ENTIDAD BANCARIA**	DAVIVIENDA

3.2 RENDIMIENTOS

EL CONTRATO O CONVENIO GENERÓ RENDIMIENTOS									NA
PERIODO DE GENERACIÓN DE RENDIMIENTOS	**FECHA INICIO**				**FECHA CORTE**				
VALOR DE RENDIMIENTOS	$ -	**FECHA DE CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS**				**ANEXA RECIBO**	NA		

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El interventor verificó el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50.	SI
	N° Planilla
	1080049946
Se revisó certificado firmado por el Revisor Fiscal y/o el Representante Legal de_____ y según el cual, ésta tiene afiliados a todos los empleados a las Entidades Promotoras de Salud, Administradoras de Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos profesionales y Cajas de Compensación Familiar, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. (Aplica para persona Juridica)	NA

4.2. VERIFICACION EN ADRES (Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud)

El Supervisor verificó que el contratista se encuentra en estado **ACTIVO** y que compensó para el correspondiente periodo de pago en el sistema ADRES . (Aplica para persona Natural)	SI

4.3. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

El interventor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del municipio por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra	NA

POLIZAS	**VIGENCIA DEL DD/MM/AAAA**			**VIGENCIA AL DD/MM/AAAA**			**VALOR**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo							

Pago anticipado							
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal							
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones laborales							
Estabilidad y calidad de la obra							
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados							
Calidad del servicio							
Provisión de repuestos y accesorios							
Póliza Responsabilidad Extracontractual							
Otros							

5. COMPONENTE TÉCNICO

5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO

PORCENTAJE DE EJECUCION FINANCIERA	Indique el porcentaje Total de Ejecución Financiera.	36,36%

Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades).

No	ACTIVIDADES DEFINIDAS EN EL CONTRATO	ACCIONES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE PAGO
1	Desarrollar procesos de formación continua para los integrantes de la Banda Sinfónica, orientados al perfeccionamiento de habilidades técnicas, interpretativas y de lectura musical, ajustando los contenidos según los niveles de formación (semillero, infantil y juvenil).	La contratista durante el mes de marzo continuo trabajando el proceso formativo con una población aproximada de más de 120 estudiantes, organizados en los distintos procesos del programa. La Banda Infantil está integrada por 27 estudiantes con edades entre los 7 y los 18 años, quienes reciben una intensidad superior a 3 horas semanales; por su parte, la Banda Juvenil/Mayores cuenta con 58 integrantes entre los 11 y los 30 años, desarrollando más de 11 horas semanales de formación. El Semillero agrupa a 25 estudiantes desde los 6 años en adelante, con una intensidad superior a 2 horas semanales; adicionalmente, en la vereda Chuscalito se atienden 15 estudiantes entre los 10 y 12 años, con una dedicación de una hora semanal. Este proceso continuo ha contribuido al fortalecimiento de los temas técnicos, la lectura musical y la interpretación, adaptando los contenidos de acuerdo con el nivel y las particularidades de cada grupo. En todos los procesos se cuenta con la vinculación de nuevos integrantes y se agregaron más de 3 horas semanales al proceso de la Banda Juvenil/Mayores.

2	Establecer y entregar de manera digital a la supervisión el cronograma de horarios y lugares durante la primera semana de ejecución, garantizando el cumplimiento estricto de las sesiones y la presencia del instructor con una antelación de entre cinco (5) y quince (15) minutos.	La contratista durante el mes de marzo mantuvo definidos y en ejecución los horarios y espacios de atención para los diferentes procesos de la Banda Sinfónica, lo que permite dar continuidad y organización al desarrollo de las actividades formativas. Las clases se llevan a cabo de la siguiente manera: lunes 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Juvenil Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.); miércoles 3:00 p. m. Semillero, 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Juvenil Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.); viernes 11:00 a. m. Iniciación Musical en la vereda Chuscalito, 3:00 p. m. Semillero, 4:30 p. m. Banda Sinfónica Infantil y 6:00 p. m. Banda Sinfónica Juvenil Mayores (6:00 p. m. a 9:00 p. m.); y sábado 3:00 p. m. Banda Sinfónica Juvenil. Con esta programación se da cumplimiento e incluso se supera la intensidad horaria establecida, garantizando la continuidad y el fortalecimiento del proceso formativo en cada uno de los niveles.
3	Garantizar la cobertura del programa de música mediante el desarrollo de talleres de formación y acompañamiento en la zona rural del municipio.	La contratista continuo el proceso de iniciación musical en la vereda Chuscalito, enfocado en la formación en percusión y flauta dulce. Este espacio se desarrolla los días viernes a las 11:00 a. m. y cuenta con la participación de 15 estudiantes de los grados cuarto y quinto, fortaleciendo el acceso a la formación artística en el sector rural y promoviendo la participación activa de los niños en los procesos musicales formativos.
4	Realizar el registro de asistencia en cada sesión utilizando los formatos institucionales establecidos, los cuales deberán anexarse en su totalidad de manera física al informe mensual de actividades.	La contratista durante el mes de marzo continuó realizando el registro de asistencia en cada uno de los procesos, haciendo uso de los formatos institucionales propuestos. Estos fueron diligenciados de manera completa, clara y organizada, y serán anexados en su totalidad en físico al presente informe mensual, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la supervisión.

5	Cumplir con una intensidad horaria mínima de dieciséis (16) horas semanales de clase directa presencial, cuatro (4) horas de planeación semanal y seis (6) horas de reunión de área o grupo mensual.	La contratista durante el mes de marzo dio cumplimiento a la programación establecida en el cronograma previamente entregado a la supervisión, ejecutando un total de más 16 horas semanales de formación, superando así la intensidad horaria exigida. Desarrollaron las sesiones presenciales con los diferentes grupos (semillero, banda infantil, banda juvenil mayores e iniciación rural), garantizando la continuidad y el fortalecimiento del proceso formativo. Adicionalmente, se llevaron a cabo espacios de planeación pedagógica semanal para la organización de contenidos y repertorio, así como la participación en reuniones de área orientadas a la articulación metodológica y organizativa del programa.
6	Preparar, dirigir y ejecutar el montaje de al menos tres (3) obras musicales nuevas para banda sinfónica, además de fortalecer y perfeccionar el repertorio artístico consolidado en vigencias anteriores.	La contratista dio inicio al montaje de nuevo repertorio para ambas agrupaciones, al tiempo que se continuaron trabajando las obras del mes pasado. En la Banda Infantil se interpretan: La Piña Madura de Guillermo Buitrago, Siete Cueros de Carlos Andrés Restrepo y se incorporó Merengue de Victoriano Valencia, abordando aspectos como lectura, estructura rítmica y ensamble por secciones. En la Banda Juvenil Mayores se continuó el trabajo de Bambuco de Victoriano Valencia, Margara la Vieja de Alfredo Mejía, Pilatus: Mountain of Dragons, y se incorporó El destino de los dioses y La bruja y la santa de Steven Reineke, enfocándose en afinación, balance, dinámica y carácter estilístico de cada obra.Este proceso permitió ampliar el repertorio activo de las bandas y continuar fortaleciendo el nivel técnico e interpretativo de los estudiantes.
7	Planificar y coordinar conciertos y presentaciones públicas en espacios convencionales y no convencionales, gestionando la participación de la Banda Sinfónica en festivales municipales, regionales o nacionales.	La contratista durante el presente realizó un acompañamiento musical en el evento de inauguración de la exposición de arte religioso, llevado a cabo el 28 de marzo en la Alcaldía. Esta participación permitió generar un espacio de circulación artística, aportando al fortalecimiento de la presencia cultural de la Banda Sinfónica y fortaleciendo el proceso formativo musical de los estudiantes. Adicionalmente, durante este mes se recibió y aceptó una importante invitación para participar en un concurso departamental de bandas en el municipio de El Retiro, para el cual ya se adelantan los procesos de preparación y montaje, proyectando la participación de la agrupación en este evento.

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	**CODIGO:** F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

8	Participar y brindar apoyo en los eventos, actos protocolarios, eventos sociales, artísticos y culturales programados por la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal que así lo requieran.	La contratista durante el mes de marzo atendió de manera oportuna todas las solicitudes realizadas por la Secretaría de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Administración Municipal, brindando el acompañamiento requerido en las actividades programadas y garantizando la disposición permanente de la Banda Sinfónica para apoyar los procesos sociales, artísticos, culturales e institucionales del municipio.
9	Implementar estrategias de divulgación y promoción a través de medios locales, redes sociales, actividades y eventos comunitarios para fomentar la asistencia de nuevos integrantes y la visibilidad del programa.	La contratista continuo desarrollando acciones de divulgación e invitación abiertas a la comunidad para promover los diferentes procesos de la Banda Sinfónica (semillero, infantil, juvenil mayores y proceso rural), incentivando la vinculación de nuevos integrantes. Hasta este mes se llevaron a cabo las matrículas para nuevos participantes, alcanzando la totalidad de los cupos disponibles y contribuyendo significativamente a la visibilidad y el posicionamiento del programa dentro del municipio.
10	Implementar un sistema de seguimiento y evaluación periódica del desempeño individual y grupal de los músicos, brindando retroalimentación constructiva para alcanzar los objetivos	La contratista continuó implementando un proceso de seguimiento permanente al desempeño individual y grupal de los músicos, integrando espacios de autoevaluación y reflexión dentro de los ensayos. Se promovió que cada integrante reconociera sus avances, dificultades y metas personales, fortaleciendo la conciencia musical y el compromiso con su proceso formativo. De igual manera, se brindaron orientaciones y retroalimentación constante durante las sesiones, permitiendo realizar ajustes técnicos e interpretativos que favorecen el mejoramiento progresivo del ensamble.
11	Realizar reuniones de seguimiento con los músicos y mantener una comunicación constante con los padres de familia o acudientes para asegurar el apoyo y compromiso con el proceso formativo.	La contratista durante este mes mantuvo una comunicación constante con los monitores, integrantes de la Banda Sinfónica y padres de familia, fortaleciendo el acompañamiento y el compromiso con el proceso formativo. Asimismo, se realizaron diversas reuniones con CORUM (Corporación Unidos por la Música), junta de padres de familia de la banda, con el propósito de explorar nuevas convocatorias y oportunidades de fortalecimiento para el programa. Estas acciones contribuyen a consolidar el trabajo articulado entre la comunidad, la familia y la institución, proyectando mayores oportunidades de desarrollo para los estudiantes.

ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN	CODIGO: F-GC-007
		VERSIÓN: 004
		Fecha Elaboración: 27/01/2020

12	Presentar mensualmente un informe cualitativo y cuantitativo que sustente la ejecución de las actividades y apoyos realizados, y gestionarlo mediante su cargue en SECOP y su envío al correo casadecultura@launion-antioquia.gov.co, anexando evidencias fotográficas y soportes de pago de seguridad social; adicionalmente, ejecutar actividades complementarias únicamente cuando guarden relación directa con el objeto contractual, cuenten con evidencia verificable y sean acordadas por escrito, sin modificar la naturaleza, alcance, plazo ni valor del contrato.	La contratista presentó informe mensual informe mensual correspondiente al mes de marzo, con el propósito de informar de manera detallada las actividades desarrolladas durante este periodo. El documento incluye las evidencias fotográficas y los soportes requeridos, los cuales serán cargados en la plataforma establecida y enviados al correo institucional, dando cumplimiento a los lineamientos y procedimientos administrativos vigentes.

5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)

¿ SE HARÁN EFECTIVAS PÓLIZAS/MULTAS?	NA
¿ POR QUÉ?	

No	PROBLEMAS O HALLAZGOS IDENTIFICADOS QUE AFECTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	CAUSAS	ACCIONES A IMPLEMENTAR O IMPLEMENTADAS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS IDENTIFICADOS
1			

5.3. OBSERVACIONES

1	

6. ANEXOS

			Marque X
1	Cuenta de Cobro o Factura Número:	2	X
2	Informe de actividades presentado por el contratista		X
3	Planilla de seguridad social y/o Certificado de Paz y Salvo por pago de Seguridad Social, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes Parafiscales, firmado por el Revisor Fiscal y el Representante Legal de la Entidad.		X
4	Cetificado de Fondo de Solidaridad y Garantia- ADRES		
5	Soporte de Entrada al Almacen (cuando Aplique)		

NOMBRE DEL CONTRATISTA		NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	
MARIANA LÓPEZ CHICA		EVER ZEA DUQUE	
Firma: Mariana López Chica		Firma:	
Cedula No.	1.040.048.640	Cedula No.	15.355.446
		Vb°	Maricela Toro Londoño Ténica Aministrativa M.T.L.